

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

En _____
entre don(ña) _____
domiciliado en _____
que en adelante se llamará el Arrendador, y don(ña) _____

domiciliado _____
en que en adelante se llamará el Arrendatario, han convenido el siguiente contrato de
arrendamiento: **PRIMERO** : El Arrendador da en arrendamiento a don(ña) _____

el inmueble ubicado en calle N° _____ de la ciudad de _____

SEGUNDO : La arrendada, no podrá ser
dedicada por el Arrendatario sino a _____

TERCERO : El precio del arrendamiento es la suma de \$ _____ mensual,
que se pagará por períodos anticipados dentro de los _____ primeros días de cada mes en el
domicilio del Arrendador. El Arrendatario pagará la cuota correspondiente en los servicios
comunes que le correspondan al inmueble que arrienda (Solamente en el arriendo de
departamentos) En este acto el arrendatario hace entrega al arrendador el valor
correspondiente a _____ mes de arriendo adelantado y a _____ mes de garantía.

CUARTO : El presente contrato comenzará a regir el _____ y
terminará el _____. El arrendamiento así pactado se
entenderá prorrogado en iguales condiciones, por períodos mensuales si las partes no le
ponen término dando el aviso correspondiente en conformidad a la Ley. En este caso la renta
de arrendamiento se reajustaría en la variación que experimente el _____
(I.P.C./Dolar/U.F. o especificar otro) entre la fecha de inicio del arrendamiento y la fecha de
la prórroga. **QUINTO** : La propiedad que se arrienda se encuentra en perfecto estado de
conservación, que es conocido del Arrendatario, obligándose a restituirla al término del
presente contrato en el mismo estado, habida consideración del desgaste por tiempo y uso
legítimo, quedando incluidos en el contrato las especies y artefactos de que da cuenta el

inventario que las partes firman con esta misma fecha y que se entienden parte integrante de este contrato. **SEXTO** : El Arrendatario se obliga a reparar de su costa cualquier desperfecto que experimente la propiedad en sus cielos, paredes, vidrios, pinturas, instalaciones, etc. Se compromete también a cancelar mensualmente las cuentas de Luz Eléctrica, Gas, Agua Potable, Extracción de Basura, etc., debiendo exhibir los recibos correspondientes si así lo exigiera el Arrendador. **SEPTIMO** : El no cumplimiento de cualquiera de las cláusula del presente contrato dará derecho al Arrendador para poner término inmediato al arriendo por incumplimiento grave de las obligaciones, en conformidad a la Ley. **OCTAVO** : El presente contrato se firma en dos ejemplares del mismo tenor, quedando uno en poder de cada parte. **NOVENO** : El Arrendatario constituye domicilio en esta ciudad: calle _____

ARRENDATARIO

ARRENDADOR